

Informe Labores 2013

Secretaría Técnica de Género



En aras de lograr la igualdad real, más allá de igualdad jurídico formal, considerando la normativa nacional e internacional de los Derechos Humanos, incluyendo el de no discriminación y de equidad, así como los compromisos asumidos por la Corte Suprema de Justicia en el proceso de modernización, se presenta a continuación un breve resumen de labores con las líneas generales de acción en la implementación de la “Política de Igualdad de Género del Poder Judicial”.

➤ **Cumbre Iberoamericana Judicial**

Seguimiento del Protocolo Iberoamericano “Justicia con Enfoque de Género”, “La necesidad de promover la Igualdad de Género como una política institucional transversal, en todas las áreas y en todos los niveles tanto en su organización interna, como en lo externo, en el servicio brindado, que permita un mejoramiento en su calidad y un acceso a la justicia con igualdad real, para mujeres y hombres.”

Colaboración Proyecto - Protocolo para personas y grupos en condición de vulnerabilidad, Protocolo Actuaciones Judicial para el mejoramiento del acceso a la justicia de las personas y grupos en condición de vulnerabilidad, Protocolo para garantizar la independencia de las resoluciones judiciales a través de la seguridad de las y los impartidores de justicia, transparencia y rendición de cuentas, Plan Estadístico Judicial

Participación Primera y Segunda Ronda de Talleres de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana

➤ **Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. CEDAW**

Sistematización de informe Institucional de rendición de Cuentas.

Seguimiento de Observaciones del Comité de la CEDAW a nivel institucional: aplicación sistemática y continua de las disposiciones bajo las siguientes recomendaciones:

1. Rendición de cuentas institucional en dos momentos del año
2. Se adoptan medidas institucionales para la difusión de la convención
3. Aplicación de la recomendación sobre el “Principio de Igualdad”, de conformidad con lo dispuesto en la Convención y en las recomendaciones generales del Comité 25 (2004), sobre el párrafo 1 del artículo 4, relativo a las medidas especiales de carácter temporal, y 28 (2010), sobre la obligación básica de los Estados partes en virtud del artículo 2. Modificando el término equidad por igualdad, en Sesión de Corte Plena No. 38 del 09 de setiembre de 2013, artículo XIV, Política de Igualdad de Género.
4. En 07 sesiones de trabajo se promueve en, Defensa Pública, Ministerio Público, Escuela Judicial, Depto de Planificación, Depto Trabajo Social y Psicología, Organismo de Investigación Judicial,

Dirección Ejecutiva, Unidad de Acceso a la Justicia, Depto de Personal:

Divulgación y Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.

No Revictimización

Suministro de Antirretrovirales

Capacitación, sensibilización y divulgación en Género y Derechos Humanos, CEDAW.

Atención Especializada en Materia de Pensiones Alimentarias.

Reglas de Brasilia

Hostigamiento Sexual (Ley y Reglamento)

Participación de Mujeres en Puestos Altos

Estadísticas con Perspectiva de Género (desagregación y variables genero-sensitivas)

Ley de Penalización de Violencia Contra la Mujer (monitoreo y seguimiento)

Ley de Violencia Doméstica (monitoreo y seguimiento)

Feticidio

➤ **Política de Prevención y Atención de la Violencia en Empleadas Judiciales**

Desde la Comisión de Seguimiento de la Política de Prevención y Atención de la Violencia en Empleadas Judiciales, se definió la importancia de dar formación al personal de psicología del servicio de salud destacado en los distintos circuitos en razón de los cambios significativos en el reporte de estadísticas de atención a personas funcionarias que sufren violencia de pareja o doméstica. Esta tarea la asumirá la coordinadora de ésta área en las reuniones mensuales que realizan.

Se divulgó quincenalmente la cuenta de correo electrónico para consultas confidenciales en violencia doméstica, llegando a 13 consultas al 18 de noviembre.

Se realizaron coordinaciones con la persona encargada del área de psicología del Servicio de Salud a efecto de realizar alguna actividad conjunta en áreas donde se reportaron mayor cantidad de personas atendidas por situaciones de violencia. Iniciando con una charla en los tribunales de Turrialba en el mes de agosto.

Campañas de divulgación por circuito sobre la existencia en la Secretaría Técnica de

Género de dos profesionales en derecho que además de abordar específicamente el tema del hostigamiento sexual también asumirán el acompañamiento y asesoría de compañeras que sufren situaciones de violencia en pareja.

En razón de queja interpuesta por compañero por no atención oportuna en área de psicología se definió un instructivo para personal de recepción del Servicio de Salud

ATENCIÓN DE CASOS DE EMERGENCIA EN PSICOLOGIA

Cuando se presenta una solicitud de atención en Psicología de una persona que indica que la situación que tiene es de emergencia y no puede esperar al cupo según la agenda, es conveniente coordinar con la psicóloga para que ésta valore el caso, además recordar que el espacio de las 7:30 am es para efectos de emergencias. En caso de que la psicóloga no se encuentre se puede coordinar con la Trabajadora Social.

CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Cuando se de alguna información de que la persona que solicita cita se encuentra en una situación de violencia intrafamiliar igual se debe indicar a la psicóloga, si ésta no se encuentra se puede coordinar con la trabajadora social, si tampoco se encuentra, se puede coordinar el caso para que sea atendido en el Departamento de Trabajo Social y Psicología en San José, mediante las extensiones 4925, 3722 o 3724, indicándoles que se trata de una contención de un caso de violencia. (Según lo indica los lineamientos "Política de atención a víctimas de violencia intrafamiliar que laboran en el Poder Judicial", aprobada en la sesión # 64-07, artículo L del 30 de agosto del 2007).

➤ **Proyecto Piloto Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación:**

Articulación de acciones para una aplicación sostenible del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual en las Primeras 72 horas de Ocurrido el Evento.

Diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Proyecto del Poder Judicial-Caja Costarricense del Seguro Social, denominado: "Proyecto Piloto de Creación e Implementación de Equipos de Respuesta Rápida para la Atención de Víctimas de Violación". Pilotos que inician formalmente su ejecución a partir de enero del año 2014, en Puntarenas (con atracción de Esparza, Miramar, Cóbano, Paquera, Garabito y Aguirre y Parrita), Liberia (con atracción de Nicoya, Santa Cruz y Cañas), Cartago (con atracción de Turrialba, la Unión, Tres Ríos, Tarrazu), y como contraparte urbana, atracción territorial del Hospital San Juan de Dios y Hospital Nacional de Niños

Implementación de programas de atención psicosocial a víctimas de violación.

Cinco Giras a los lugares de los proyectos piloto, a saber: Puntarenas, Liberia, Cartago y dentro del gran Área Metropolitana, con motivo a talleres de capacitación y reuniones de trabajo. **Fechas de las giras:**

- ❖ 7, 8 y 14 de Marzo: I Ronda de Reuniones con lugares piloto.
- ❖ 25 y 26 de Abril, y 9 mayo: II Ronda de Reuniones lugares piloto.
- ❖ 29 y 30 de Julio: I Ronda Talleres San José y Cartago.
- ❖ Del 5 al 09 de Agosto: I Ronda de Talleres Funcionarios Puntarenas y Liberia.
- ❖ Del 26 de Julio, 28 y 30 de Agosto: Talleres a Comunidad de un día completo en lugares Piloto (Cartago, Puntarenas y Liberia).
- ❖ 28 Octubre: II Ronda de Talleres funcionarios San José y Cartago.
- ❖ 30 de Octubre: II Ronda Talleres funcionarios Puntarenas.
- ❖ 01 de Noviembre: II Ronda Talleres funcionarios Liberia.
- ❖ 13 de noviembre: Rendición de Cuentas a Presidencia de la Corte, Consejo Superior, CCSS, y demás personas de la institución.
- ❖ 29 de Noviembre: reunión con el Departamento de Trabajo Social y Oficina de Atención a la Víctima, con la finalidad de establecer los mecanismos de atención a víctimas menores de edad en horas no hábiles.

Desarrollar estrategias para el abordaje del recurso humano, que participará en la ejecución del proyecto,

Trabajo de coordinación con sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Confeción de un **Expediente Administrativo**, para entregar en la Dirección Jurídica de la CCSS. Documento de respaldo del proyecto piloto y de la propuesta de Convenio entre ambas instituciones.

➤ **Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género**

Recolección y Sistematización de informes para Instituto Nacional de la Mujeres.

Seguimiento e incorporación de observaciones de informes, Plan de Acción PIEG, OBJETIVO 4, acciones 4.2 y 4.3

➤ **Hostigamiento Sexual**

Coordinación de la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual, nueve reuniones.

Elaboración de cápsulas informativas y campaña de divulgación, (veintiun cápsulas)

Conmemoración DIA NO AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, 6 de noviembre, con diferentes actividades como:

1. mesa redonda: Construcción de la masculinidad y prevención del hostigamiento sexual, en coordinación con el Instituto WEM
2. Obra de teatro a cargo de la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Nacional.
3. harla sobre hostigamiento sexual en el empleo y la docencia a cargo de la Msc. Zayra Carvajal.
4. Lanzamiento de la página Web de la Comisión contra el Hostigamiento Sexual del Poder Judicial.
5. Presentación de baile en coordinación con la Escuela de baile flamenco Paulina Peralta.
6. Con la asistencia de doscientas personas en el Primer Circuito Judicial de San José, y participaron por video conferencia seis oficinas: Pérez Zeledón, Turrialba, Pococí, Santa Cruz, Liberia, San Ramón.

Campaña de divulgación masiva, consistente en la transmisión del video “NO ES NO”, facilitado por la Universidad Nacional, ello previo a los cursos de capacitación de las diferentes Unidades, así como por correo electrónico, en intranet, la publicación de boletines informativos y la utilización de pizarras informativas.

Se realizaron 09 capacitaciones en materia de Hostigamiento sexual, dirigidas a Inspección Judicial, Contraloría General de la República, Caja Costarricense del Seguro Social y Ministerio de Vivienda, Departamento de Financiero Contable. Participantes, personal administrativo de los tribunales de Grecia. Fiscalía de Siquirres, Depto Planificación, SUGEVAL, personal de los Tribunales de Guápiles, delitos Informáticos del Organismo de Investigación Judicial.

En total se capacitaron 135 mujeres y 110 hombres.

Acompañamiento a la víctima previa a la denuncia:

1. Asesoría jurídica a las víctimas: se da desde el primer contacto de la persona denunciante con el área, momento en el cual no

- sólo se planea la estrategia legal a seguir, sino que se realiza la coordinación con las oficinas correspondientes: servicio de salud, psicología. 15 personas atendidas (04 hombre y 11 mujeres)
2. Acompañamiento a presentar la denuncia: Se coordina con la Inspección Judicial para que al momento en que la persona víctima acude a interponer la denuncia, la Secretaría Técnica de Género participe en la primera entrevista a la persona denunciante, advirtiéndole a la persona víctima que además puede solicitar la participación de la Defensa Pública. Los expedientes que han ingresado este año y que la Secretaría Técnica de Género está apersonada son catorce. En trece de ellos se cuenta con representación de la Defensa Pública.
 3. Solicitudes de aplicación de medidas cautelares: Se participa en los expedientes solicitando medidas cautelares a favor de la persona víctima, generalmente el traslado de la parte encausada, de conformidad con lo establecido en el Reglamento. Se han solicitado medidas cautelares en cuatro expedientes.
 4. Ofrecimiento de prueba (entrevista a testigos.) La atención a la persona denunciante incluye la entrevista de testigos, la coordinación con otros despachos para la colaboración en la recolección de pruebas que puedan reforzar la denuncia. Para ello ha sido necesario realizar cuatro giras: Limón, Siquirres, Turrialba, Jacó.
 5. Asistencia a juicios: La asistencia a juicios disciplinarios implica varias audiencias completas para la recepción de la prueba y la preparación de las conclusiones, así como la presentación oral de las mismas. Asistencia a trece juicios, que ocuparon en total noventa y ocho audiencias.
 6. Asistencia a audiencias de desestimación. Se ha coordinado con la Inspección Judicial para que nos participen de su intención de desestimar los expedientes de hostigamiento sexual, con la finalidad de colaborar en la investigación, conversando con la víctima para que ratifique la denuncia o bien en la localización de prueba que sustente el dicho de la persona ofendida. Se ha asistido a cuatro audiencias de desestimación.
 7. Seguimiento de expedientes en la Comisión de Relaciones Laborales. En la mayoría de las ocasiones en que se declara con lugar la queja, el encausado y su defensor acuden ante la Comisión de Relaciones Laborales para que emitan un criterio. El área de hostigamiento sexual ha estado dando seguimiento a los expedientes que se encuentran en esta situación, debido a la tardanza en el trámite por parte de la Comisión, el cual es de

más de un año, 04 expedientes aún permanecían en la Comisión de Relaciones Laborales.

8. Apelaciones ante el Consejo Superior: las quejas declaradas sin lugar o bien cuya sanción es contraria a los intereses de la víctima son apeladas ante el Consejo Superior por parte nuestra y se da seguimiento a las apelaciones de la parte contraria. 08 apelaciones presentadas.

Coordinaciones con la Inspección Judicial para el mejoramiento de Atención a la persona usuaria:

1. Otorgamiento de clave de acceso directo a los expedientes de manera digital.
2. La participación del área en la primera entrevista de la persona denunciante en la Inspección, y que se mantenga una coordinación constante con la Inspección sobre casos específicos.
3. Que todas las notificaciones sean dirigidas a la Secretaría Técnica de Género.
4. Que la Inspección procure el cumplimiento del plazo 3 meses, para el trámite de la investigación, tal y como está previsto en la Ley.
5. Se expuso por parte del área de hostigamiento la preocupación por la cantidad de expedientes de hostigamiento sexual con desestimaciones y prescripciones.

Coordinaciones con Gestión Humana para la elaboración de estrategias sobre como fortalecer las debilidades que tiene el personal interino y meritario, que las vuelve poblaciones tan vulnerables en materia de hostigamiento sexual.

Coordinaciones con el Servicio de Salud: psicología y trabajo social para la atención de casos concretos.

Análisis jurídico de la Ley y el Reglamento; y de la ejecución práctica del proceso disciplinario.

Participación conversatorios interinstitucionales sobre el análisis de la Ley y el Reglamento, así como su ejecución: INAMU, Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de la República, Ministerio de Vivienda.

Reforma reglamentaria: Se presentó una propuesta de reforma al Reglamento Institucional: con la intención de que las jefaturas no tengan competencia para conocer casos de hostigamiento sexual, así como eliminar la participación de la Comisión de Relaciones Laborales en los expedientes correspondientes a esta materia. Ello de

conformidad con la Ley contra el hostigamiento o acoso sexual en el empleo y la docencia.

Análisis la ejecución práctica del proceso disciplinario por hostigamiento sexual se creó un control digital de causas, que contiene toda la información de cada uno de los expedientes y que han permitido incluso definir las oficinas que presentan mayor índice de denuncias por acoso sexual, así como los puestos más afectados por esta problemática. También se puede llevar el control del estado en el que se encuentran las causas, y facilita el seguimiento a los expedientes que se encuentran en la Comisión de Relaciones Laborales y en apelación al Consejo Superior. Se creó adicionalmente un informe de audiencias, el cual reflejará las audiencias utilizadas para cada uno de los expedientes.

Creación de una minuta de atención que se debe de llenar por cada persona usuaria con información confidencial sobre el caso en sí, y que permita darle seguimiento a la causa y mantener una efectiva comunicación entre las partes.

*Se creó el banco jurisprudencial: votos de la Sala Constitucional, Sala Segunda, Consejo Superior, Tribunal de la Inspección Judicial sobre el tema de hostigamiento sexual.

➤ **Personal Judicial en situación de Violencia Doméstica**

Se realizaron cápsulas informativas y campañas de divulgación sobre la materia donde se informa sobre el apoyo legal por parte de la Secretaría Técnica de Género a las personas víctimas de violencia doméstica que laboran en el Poder Judicial (10 cápsulas).

Se diseñó una capacitación en el procedimiento de violencia doméstica dirigido al personal de la Inspección Judicial, la cual se llevó a cabo el 11 de setiembre con la participación de 7 hombres y 6 mujeres.

Acompañamiento:

Se estableció coordinación para la atención psicológica tanto a través del servicio de salud, como del Departamento de Trabajo Social y Psicología y el servicio que brinda la SAPSO.

Existe una coordinación constante con instructores e instructoras de la Inspección Judicial sobre los casos específicos o con alto grado de complejidad.

Coordinación con los Juzgados Contravencionales y de Violencia Doméstica que están tramitando los asuntos en los cuales tenemos representación, para entregar apersonamientos y asistir a las audiencias programadas.

Participación en los procesos:

1. Asesoría a la víctima previa a la denuncia, donde se le explica en qué consiste el proceso. Personas atendidas: 05 (01 hombre -04 mujeres)
2. Acompañamiento para presentar denuncia y o asesoría, Apersonamiento en 08 expedientes.
3. Solicitud de medidas de protección a favor de la persona víctima, 03 casos.
4. Asistencia a audiencias en los juzgados de violencia doméstica y a la Inspección Judicial en aquellos casos en que la parte agresora es funcionaria judicial. 03 casos: Limón, Mora, Primer Circuito Judicial de San José.

Análisis jurídico de la Ley de Violencia Doméstica y de la ejecución práctica en los Juzgados de Violencia Doméstica y en la Inspección Judicial.

➤ **Cámaras de Gesell**

Se realizaron 10 reuniones del grupo de trabajo a nivel nacional a cargo del tema, con los siguientes productos:

1. Definición de un el plan de trabajo.
2. Documento diagnóstico sobre uso de las cámaras de gesell a efecto de actualizar el elaborado en el 2009-2010, a partir de la aplicación de un cuestionario a personas vinculadas con el uso de las cámaras. Se recibieron 160 documentos llenos.
3. Se realizó un curso de entrevista en Cámara de Gesell los días 10-11-17-18 y 19 de junio dirigido a fiscales de distintos circuitos judiciales del país.
4. Se gestionó con el director de la Escuela Judicial que esa instancia defina un curso sobre uso de cámaras de gesell para que se imparta a jueces y juezas penales, no se conoce ningún resultado concreto de la propuesta.
5. Se aplicó una encuesta a los y las fiscales que aprobaron el curso de entrevista en Cámaras de Gessell en años anteriores a efecto de conocer los resultados del mismo y su utilidad para el trabajo cotidiano.
6. Se incorpora a partir de febrero la Jefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología.
7. Se revisó e hizo recomendaciones al “protocolo de acompañamiento a personas menores de edad en todas las etapas del proceso penal” elaborado por el Departamento de TS y Ps.
8. En junio se conocieron los informes con los resultados de la encuesta, de allí se identificaron elementos que deben incluirse en un próximo plan de trabajo. Igualmente se conoció resultados de los 10 cuestionarios llenos por fiscales que terminaron el curso de entrevista.

9. Planificación de curso de Cámaras de Gessell a personal profesional en TS y Ps del departamento de TS y Ps y de las oficinas de atención a las víctimas (total 180) el mismo se impartirá el próximo año, tendrá una duración de un día y será facilitado por compañeras del departamento en distintos circuitos judiciales.
10. A partir de septiembre y una vez al mes por los últimos meses del año se divulgarán cuatro cápsulas sobre la importancia del uso de las Cámaras de Gessell con víctimas de delitos sexuales y violencia doméstica.
11. Estadística del Uso de las Cámaras de Gessell al III Trimestre de 2013 (De Enero a Septiembre).

Circuito Judicial	Cantidad	TOTAL
Libéria	209	
San Ramón	134	
Santa Cruz	123	
Ciudad Judicial	115	
II Circuito Judicial de San José - Guadalupe	106	
I Circuito Judicial de San José	69	
Pérez Zeledón	48	
Grecia	42	
Turrialba	29	
Cartago	25	
Limón	15	
Golfito	10	
San Carlos	10	
Pococí	6	
Alajuela	0	
TOTAL		941

➤ **Acceso a la Justicia para Personas Sexualmente Diversas.**

Coordinación de la Sub Comisión de Personas Sexualmente

Se elaboro un desplegable con información general sobre la subcomisión y la política institucional, se realizó impresión de 500 ejemplares donado por la Escuela Judicial. Se han distribuido en las capacitaciones que ofrece la STG, y las actividades organizadas por la subcomisión.

El 30 de abril se realizó el panel “Género, diversidad y democracia en la función pública: a propósito de las reglas de vestimenta” con la participación de ponentes de la Defensa Pública y la Defensoría de los Habitantes. Asistieron 44 personas; 25 mujeres y 19 hombres.

Participación en la actividad denominada: “La diversidad sexual en América Central con énfasis en Costa Rica: integración política, social y jurídica”.

Organización “Conmemoración del día de la no homofobia” junto con la Fundación Justicia y Género, presentación de voto contra la homofobia electoral a cargo de la Magistrada presidenta del Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador, Dra. Catalina Castro. Asistieron 12 personas, 7 mujeres y 7 hombres.

Campañas: no homofobia., derechos humanos y diversidades sexuales por medio de la intranet judicial en el mes de mayo.

Exposición de resultados de investigación sobre “Sondeo de percepción de los derechos humanos de las poblaciones LGBT en Costa Rica en el año 2012” a cargo de Emma Chacón investigadora del grupo Lésbico gay de investigación. 25 de septiembre. Participaron 32 persona, 11 mujeres y 21 hombres.

Se realizaron tres actividades formativas y de sensibilización dirigida a integrantes de esta subcomisión: 14 de agosto a cargo del señor Oscar Parra de la Cancillería de la República; 6 de agosto y 8 de octubre a cargo de Federico Monge e Ivannia Monge, quienes laboran en la Defensoría de Habitantes.

Participación (persona integrante de la Comisión)como perito experta en juicio donde se discute denuncia de acoso laboral por orientación sexual, primera denuncia tramitada en esos términos por la Inspección Judicial

La subcomisión se reunió un total de 10 veces

➤ **Grupo masculinidades**

6 reuniones realizadas : 22 enero, 12 abril, 23 de julio, 24 de septiembre y 26 de

noviembre

Campaña de información y sensibilización que constó de 8 cápsulas con material alusivo a las diferencias entre machismo y feminismo y recomendaciones sobre formas alternas de ejercer la masculinidad publicitada en la primera y segunda semana de septiembre.

Tres talleres, “Eso que llaman ser hombre”: uno en coordinación con Comité de género de Santa Cruz, Guanacaste el 26 de febrero al que asistieron(12 compañeros); 26 de junio(18) 14 de julio (14) y 30 de julio(18) estos tres con compañeros de las distintas áreas del Departamento de Gestión Humana.

Se coordinó con la encargada del Taller Nacional de teatro, escuela de artes dramáticas de la UCR y con TCU en teatro para valorar posibilidades cooperativas para incluir en las acciones formativas pero no fue posible concretar ninguna acción pues los costos no son posibles de asumir para el grupo.

Avances en el diseño del curso de aprovechamiento sobre masculinidades, se espera que para el próximo año se cuente con la propuesta concluida.

El 28 de agosto en conjunto con la Secretaría Técnica de Género y el grupo de violencia en empleadas judiciales se realizó una actividad formativa a cargo de Gabriel Ballesterero del Instituto WEM, sobre la campaña del lazo Banco, hombres por la no violencia hacia las mujeres al que asistieron 130 personas.

➤ **Análisis de Documentación**

Definición y diseño junto con el Departamento de Planificación, del “Estudio de opinión acerca de las razones por las cuales las mujeres no concursan en puestos de magistratura suplente, fiscalía general, Dirección del Organismo de Investigación Judicial y la defensa Pública”. Elaboración del informe final (PLA-623-2013) y reunión con jefaturas de los distintos ámbitos para dar seguimiento a las recomendaciones que en él se hacen.

Definición de la “propuesta de lineamientos para las trabajadoras embarazadas y con permiso de lactancia” solicitado por el Consejo Superior y aprobado por ese órgano en septiembre de este año.

Proyecto de facilitadoras y facilitadores judiciales, propuesta de reglas e indicadores Bogotá, conclusiones ronda de talleres Bogotá.

Diseño y revisión con Departamento de Prensa y Comunicación, de la campaña para divulgar el trabajo de la STG, recomendación derivada del informe de Planificación. Se divulgó la primera parte de la misma que incluye contestar todos los comentarios que

de dicha campaña se derivaron por parte de compañeras y compañeros judiciales e iniciamos la elaboración de la segunda parte

Elaboración, diseño y revisión junto con área de comunicación del departamento de prensa de la campaña de divulgación de resultados del informe PLA- 623.2013 próxima a publicarse e inicio del diseño de campaña de motivación para participar en concursos de alto nivel cuando sean publicados.

Protocolo de atención integral a víctimas de violación, primeras 72 horas

Modelo de salud para empleados y empleadas judiciales, aprobado por Corte Plena, para la incorporación de la perspectiva de género.

➤ **Representaciones institucionales a nivel nacional e internacional**

Representante del Poder Judicial en el equipo interinstitucional a cargo de la compilación, elaboración y análisis de del documento “Indicadores de género y salud”. Durante este año se han realizado 8 reuniones de trabajo y el documento de indicadores del 2012, próximo a presentarse.

➤ **Atenciones**

Atención de consultas telefónicas, personales o por correo sobre violencia o discriminación laboral u hostigamiento sexual.

➤ **Participación en Comisiones, Redes / Consejos**

Comisión Técnica Sistema Unificado de Medición Estadística de la Violencia de Género en Costa Rica (SUMEVIG)

Comisión de Violencia Doméstica

Comisión de Hostigamiento Sexual

Comisión de Valores

Comisión de Violencia Doméstica para empleadas (os) judiciales,

Apoyo al Consejo Consultivo de Género del OIJ.

Comisión de Relaciones laborales

Consejo Editorial de la Escuela Judicial.

Red de Unidades Públicas de Género

➤ **Actividades Formativas, Capacitaciones y Talleres:**

Enero

6 enero actividades formativas planteadas por el Departamento de Planificación para la elaboración del plan estratégico institucional 2013-2017 con las distintas áreas que conforman la institución.

Febrero

05 febrero actividades formativas planteadas por el Departamento de Planificación para la elaboración del plan estratégico institucional 2013-2017 con las distintas áreas que conforman la institución.

Marzo

12 marzo actividades formativas planteadas por el Departamento de Planificación para la elaboración del plan estratégico institucional 2013-2017 con las distintas áreas que conforman la institución.

Mayo

07 de mayo: taller de capacitación en Género y Derechos Humanos, dirigido a personal de la Sala Segunda, Salón Multiuso, participaron un total de 17 personas, 10 mujeres y 07 hombres.

Ciclo de Capacitaciones: Magistrada Eva Camacho Vargas, en relación con los Juzgados Electrónicos de Pensiones Alimentarias:

08 y 09 de mayo, CENFOCAP, Limón (23 mujeres/21 hombres)

15 y 17 de mayo, Tribunales de Cartago (28 mujeres/21 hombres)

22 y 23 de mayo, Colegio de Abogados Sede Puntarenas (21 mujeres/24 hombres)

29 y 30 de mayo/05 y 12 de junio, Escuela Judicial, San Joaquín de Flores (44 mujeres/36 hombres)

10 de mayo: taller de capacitación en lenguaje inclusivo, dirigido a funcionarios y funcionarias de la Fiscalía Adjunta de Alajuela, de mayo, se capacitó un total de 18 personas 14 mujeres 4 hombres.

24 de mayo: taller de capacitación en lenguaje inclusivo, dirigido a funcionarios y funcionarias de la Fiscalía Adjunta de Alajuela se capacitó en total 17 personas 8 hombres y 9 mujeres

Junio

28 de Junio: Taller de Capacitación en la Escuela Judicial, de 8:30 a 4:30, con personal de la Fiscalía de Heredia y de Medicina Legal. participaron 16 personas 12 mujeres y 04 hombres.

Julio

05 de Julio: Taller de Capacitación en la Escuela Judicial, de 8:30 a 4:30, con personal de la Fiscalía de Heredia y de Medicina Legal. Participaron un total de 21 personas, 14 Mujeres y 7 hombres.

11 de julio Taller: Género y Hostigamiento Sexual, dirigido a: Inspección Judicial/C.C.S.S./Contraloría General de la República/Ministerio de Vivienda, participación de 15 mujeres y 10 hombres.

26 de Julio del 2013_Cartago, Sociedad Civil Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación, Auditorio Hospital Max Peralta de Cartago, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 67 personas, 43 Mujeres y 24 hombres, en este taller colaboré con la logística.

29 y 30 de Julio de 2013: Cartago, funcionarios Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 67 personas, 43 Mujeres y 24 hombres.

Agosto

05 y 06 de Agosto: Puntarenas, Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación Hotel El Alamar, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 51 personas, 29 Mujeres y 22 hombres.

08 de Agosto: Taller de capacitación Comité de Género de Turrialba, participaron 9 personas 05 hombres y 04 mujeres, Hostigamiento Sexual.

08 y 09 de Agosto: Guanacaste, funcionarios Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación Hotel Las Espuelas, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 57 personas, 32 Mujeres y 25 hombres.

09 y 16 de agosto Talleres: Conceptos Básicos de Género, Inspección Judicial y Financiero Contable con una participación de 16 mujeres y 12 hombres

20-21-22 agosto 2013.Congreso Internacional de Género, Acceso de las Mujeres: la experiencia del Poder Judicial de Costa Rica, un compromiso, una práctica 2001-2013.

28 de Agosto: Puntarenas, Sociedad Civil Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación Hotel El Alamar, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 61 personas, 50 Mujeres y 11 hombres

28 de agosto Taller de Sensibilización: Muro del entendimiento, Campaña del Lazo Blanco, (Instituto Wem-Secretaría Técnica de Género. Fecha y lugar: en auditorio Miguel Blanco Quirós a cargo de la Subcomisión de Violencia Doméstica para Empleadas y Empleados Judicial, participaron un total de 120 personas 90 mujeres y 30 hombres

30 de Agosto de 2013. Guanacaste, Sociedad Civil Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación Hotel Las Espuelas, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. participaron un total de 58 personas, 54 Mujeres y 04 hombres.

Setiembre

02 de setiembre presentación del primer informe del manual de procedimientos víctimas de violación del proyecto de Equipos de Respuesta Rápida participaron un total de 23 personas 10 mujeres y 13 hombres

11 de setiembre Taller: Violencia Doméstica, dirigido a: Inspección Judicial con la participación de 07 mujeres y 07 hombres.

25 de septiembre: Taller de Capacitación “Sondeo de percepción de los derechos Humanos de las poblaciones LGBT en Costa Rica” de la Subcomisión de Diversidad Sexual, participaron 32 personas 11 mujeres y 21 hombres.

26 y 27 de Septiembre: Taller de Capacitación en materia de Género y Visitas Comité de Género a los Circuitos Judiciales de Corredores, Golfito y Pérez Zeledón, con una participación de 11 personas, 09 mujeres y 3 hombres.

Octubre

03 de Octubre: Taller de Capacitación en materia de género y Visitas Comité de Género a los Circuitos Judiciales Turrialba y Cartago, con una participación de 10 personas 06 mujeres y 04 hombres.

23 - 24 y 25 de Octubre: Taller de Capacitación y Visitas Comités de Género a los Circuitos Judiciales Nicoya, Liberia y Santa Cruz, con una participación de 25 personas 15 mujeres y 10 hombres.

28 de Octubre, Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación en Hotel Aurola Holiday Inn, de 8:00 a.m. a 5 p.m. y Reunión para Jueces y Juezas Coordinadores del Tribunal y Juzgado Penal de San José y Cartago, OIJ y Fiscalía En esta actividad, participaron en el primer grupo 21 hombres y 23 mujeres en el segundo grupo 11 Mujeres ningún hombre, en el grupo 3 participaron 3 hombres y 01 mujer.

30 de Octubre, Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación en Puntarenas Hotel El Alamar , de 8:00 a.m. a 5 p.m. y Reunión para Jueces y Juezas Coordinadores del Tribunal y Juzgado Penal de Puntarenas. Además personal de Fiscalía y OIJ, participaron en total 60 personas 21 mujeres y 39 hombres.

Noviembre

01 de Noviembre: San Ramón, Taller de Capacitación en materia de género y Visita a las funcionarias del Comité de Género, con una participación de 07 mujeres.

01 de Noviembre, Taller de Capacitación Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación en Guanacaste Hotel Las Espuelas , de 8:00 a.m. a 5 p.m. y Reunión para Jueces y Juezas Coordinadores del Tribunal y Juzgado Penal de Guanacaste. Además personal de Fiscalía y OIJ, participaron en el primer grupo 30 personas 16 mujeres y 14 hombres en el grupo 02 un total de 11 personas 01 hombre y 10 mujeres. y en el grupo 03 participaron un total de 9 personas 02 mujeres y 07 hombres.

12 de noviembre: Taller de Capacitación y Charla Cuidados y Afectos de Papá. En dicha actividad participaron un total de 70 personas 33 mujeres y 37 hombres .

12 de noviembre Taller: Técnicas de interrogatorio y contra interrogatorio en víctimas de hostigamiento sexual y violencia doméstica, dirigido a la Inspección Judicial con una participación de 07 mujeres y 10 hombres.

13 de noviembre Taller de Capacitación y Reunión sobre el proyecto Equipos Respuesta Rápida Víctimas de Violación en la cual participaron 11 mujeres y 11 hombres total 22 personas

25 de noviembre de 2013: Taller de presentación de los protocolos regionales de atención en investigación del Proyecto de Violencia de Género en Iberoamerica de Eurosocial, participaron 10 personas, 08 mujeres y 02 hombres

26 de noviembre de 2013 taller de capacitación impartido en la Defensa Pública sobre el protocolo “Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)”, en el cual participaron 23 personas, 12 mujeres y 11 hombres

➤ **Campañas Informativas**

Machismo y Feminismo, en coordinación con el Depto de Prensa y Comunicación 08 cápsulas divulgadas en la última semana de agosto.

➤ **Comisión de Género**

Coordinación y ejecución de acuerdos, sesiones realizadas 08: 19 de abril, 17 de mayo, 21 de junio, 09 de agosto, 13 de setiembre, 11 de octubre, 15 de noviembre, viernes 13 de diciembre

➤ **Conmemoraciones**

Conmemoración “Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer”. (26 de noviembre de 2013) , martes 26 de noviembre de 2013

➤ **Inauguraciones**

“Juzgados Modelos de Pensiones Alimentarias, Orales y Electrónicos”.

Rendición de cuentas, entrega de memoria del Proyecto “Juzgado Modelo de Pensiones Alimentarias de Alajuela”, 28 de junio de 2013

Inauguración Juzgado Electrónico de Pensiones Alimentarias de Desamparados, jueves 18 de abril de 2013

Inauguración Juzgado de Pensiones Alimentarias de San José, 22 de octubre de 2013

Inauguración Juzgado de Pensiones Alimentarias de Limón, 15 de noviembre de 2013

➤ **Presentaciones**

Comentarita de la presentación del libro “Hacia masculinidades tráfugas” el 4 de septiembre, editado por Mauricio Menjivar y en el que se incluye la experiencia desarrollada con este grupo por el autor.